

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: ADSUM Fabricante: EXTREME			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b>  <i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</li> <li>• Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</li> <li>• La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</li> <li>• Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</li> </ul>	<p><b>(Folio: 320):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe "NMS-BASE-10" en el anexo 3 item 12, campo: "Referencia(S) o número de parte"</p> <p>No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b>            El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 14, 20, 28, 73-78, 81):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (7, 30, 60) Se puede verificar y Cumple.</p> <p><b>(Folios: 73, 74, 79, 80, 82-84):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (50, 10) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b>            El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<b>(Folios: 130)</b>	CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b>            Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: --).</b> No adjunta hojas de datos en formato digital.</p> <p>Nota: Se evaluaron características técnicas con los documentos físicos que adjuntaron y con los enlaces de la tabla de la propuesta</p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b>            Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<b>(Folio: 132)</b>	CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b>            Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<b>(Folios: 134)</b>	CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b>            Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<b>(Folios: 136 - 139)</b>	CUMPLE

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: ADSUM

Fabricante: EXTREME

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: X690-48X-2Q-4C	<p><b>Item 14 (Folios: 90,180):</b> "Debe soportar tasa mínima de reenvío de paquetes (Forwarding Rate) de 1 Bpps". Se solicita documento de fabrica certifique el cumplimiento de esta característica.</p> <p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 5 (Folios: 88, 180):</b> "<i>Permitir configurar y soportar los protocolos... BFD...</i>" de acuerdo al licenciamiento ofertado.</p> <p><b>Item 6 (Folios: 89, 180):</b> "<i>Debe soportar... VPN (layer 2 y 3)...</i>" de acuerdo al licenciamiento ofertado.</p> <p><b>Nota:</b> Los item no mencionados cumplen.</p>	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: X465-48T-B3	<p><b>Item 5 (Folios: 93, 180):</b> "<i>Permitir configurar y soportar los protocolos... BFD...</i>" de acuerdo al licenciamiento ofertado.</p> <p><b>Nota:</b> Los item no mencionados cumplen.</p>	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 181):</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<p><b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad</p>	<p><b>Item 1 (Folios: 174 - 177):</b> Ofrece dos años adicionales.</p> <p>Una vez cumpla juridica, financiera y tecnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<p><b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p><b>Item 2 (Folios: 174 - 177):</b> Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla juridica, financiera y tecnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: ADSUM Fabricante: EXTREME			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>Item 3 (Folios: 174 - 177), Observación:</b> Ofrece Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la <u>calificación de ofrecimientos adicionales</u>	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexar documentación tecnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: ITELCA Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> <i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i>  <i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</li> <li>• Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</li> <li>• La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</li> <li>• Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</li> </ul>	<b>(Folio: 202):</b> Oferta "PLATAF-GESTIÓN-OV2500 (Incluye Server DL350 o similar + OS Windows)" en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte"  Incluye Hojas de Datos de la plataforma de gestión.  No se puede verificar la información del equipo servidor DL350 ofertado. El proponente anexa hoja de datos de equipo servidor DL360 (HPE ProLiant L360 Gen10 4110 1P 16GB-R P408i-a 8SFF 500W PS Performance Server (P06453-B21)) que técnicamente no cumple, porque no cuenta con fuentes redundantes.	NO CUMPLE
2	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	<b>(Folios: 71, 72, 74, 75, 77-94):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (83, 96) Se puede verificar y Cumple.  <b>(Folios: 71-73):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (80) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	<b>(Folios: 188):</b> De acuerdo a la certificación anexada no se puede verificar que es partner.	NO CUMPLE
4	<b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	<b>(Folios: 129-188)</b>	
5	<b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	<b>(Folio: 106)</b>	CUMPLE
6	<b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	<b>(Folios: 190)</b>	CUMPLE
7	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	<b>(Folios: 193-199)</b>	CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica			
8	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL</b> Referencia: 6900-X72-F	<b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b>  <b>Item 6 (Folios: 112):</b> "Debe soportar ...VPN (Layer 2 y 3)..."  <b>Nota:</b> Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE
9	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3</b> Referencia: 6900-T40-F	<b>(Folios: 129 - 179)</b>	CUMPLE

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: ITELCA  
Fabricante: ALCATEL

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 122, 127):</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: ITELCA Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<b>Item 1 (Folios: 127- 128), Observación:</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>Item 2 (Folios: 127- 128), Observación:</b> Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
13	<b>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>Item 3 (Folios: 127- 128), Observación:</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexar documentación tecnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: LINALCA Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> <i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i>  <i>Cisco®. La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</i>	<b>(Folio: 112):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe: "NA" en el anexo 3 item 12, campo: "Referencia(S) o número de parte"  No incluye Documentación, Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.	NO CUMPLE
2	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	<b>(Folios: 64, 80,81)</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (130) Se puede verificar y Cumple.	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	<b>(Folios: ):</b> No adjunta certificación donde acredite que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner.  El proponente presentó una certificación juramentada a nombre propio donde indica que es partner.	NO CUMPLE
4	<b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	<b>(Folios: 95, 96)</b>	
5	<b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	<b>(Folios: ):</b> No adjunta certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	NO CUMPLE
6	<b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	<b>(Folios: 93)</b>	CUMPLE
7	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	<b>(Folios: 95, 96)</b>	CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: LINALCA Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: C9500-48Y4C-A	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 5 (Folios: 83):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPv3, OSPFv2 y IGMPv2, v3..."</p> <p><b>Item 6 (Folio: 83):</b> "Debe soportar ... DHCP Relay... SSHv2..."</p> <p><b>Item 15 (Folio: 83):</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares ... IEEE 802.1AB..."</p> <p><b>Item 20 (Folio: 83):</b> "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap"</p> <p><b>Item 21 (Folio: 84):</b> "El equipo debe ser administrado a través de... SSH."</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: C9200L-48T-4X-A	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Item 11 (Folio: 86):</b> "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)"</p> <p><b>Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de:</b></p> <p><b>Item 5 (Folios: 85 ):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos... VRRPv3, OSPFv2 y IGMPv2, v3,BGPv4 (soporte IPv4 e IPv6)..."</p> <p><b>Item: 21 (Folio 86):</b> "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap"</p> <p><b>Item 22 (folio,87):</b> "El equipo debe ser administrado a través de... SSH."</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 112 ):</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p> <p><b>Nota: El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11</b></p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p><b>Item 1 (Folios: 97), Observación:</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación</p>	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 2 (Folios: ), Observación:</b> No ofrece.</p>	



**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

**Empresa:** LINALCA  
**Fabricante:** CISCO

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>Item 3 (Folios: ), Observación:</b> No ofrece.	

**OBSERVACIONES**

1. El equipo ofertado "C9200L-48T-4X-A" no cumple técnicamente con:  
 -"Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)"
2. El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el item 11. No puede subsanar

**Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz**  
Jefe Red de Datos UDNET

**Ing. Iván Darío Bello González**  
CPS Red de Datos UDNET

**Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Diana Acosta Peña**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños**  
CPS Red de Datos UDNET

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: MAICROTEL  
Fabricante: ALCATEL

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b></p> <p><i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</li> <li>• Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</li> <li>• La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</li> <li>• Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</li> </ul>	<p><b>(Folios:141,142):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 item 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" "OV-NM-EX-10-N".</p> <p>No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b></p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 30,31, 40-42, 44-45)</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (24,48,52,58) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b></p> <p>El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p><b>(Folios: 123):</b> De acuerdo a la certificación anexada no se puede verificar que es partner.</p>	NO CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b></p> <p>Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: )</b></p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b></p> <p>Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p><b>(Folios: ):</b> No adjunta certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	NO CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b></p> <p>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p><b>(Folios: ):</b> No adjunta Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	NO CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b></p> <p>Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p><b>(Folios: ):</b> No adjunta documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	NO CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	<p><b>ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL</b></p> <p>Referencia: OS6900X72</p>	<p><b>(Folios: 133, 134)</b></p>	CUMPLE

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: MAICROTEL Fabricante: ALCATEL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: 0S6860-48US	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 15 (Folios: 135):</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares ...IEEE 802.3u (100Base-TX)..."</p> <p><b>Item 11 (Folio: 135):</b> "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)"</p> <p><b>Item: 21 (Folio 135):</b> "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap"</p> <p><b>Item 22 (folio, 135):</b> "El equipo debe ser administrado a través de:...SSH."</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 138, 139):</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p><b>Item 1 (Folios: 125):</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 2 (Folios: 125):</b> No ofrece</p>	
13	<b>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 3 (Folios: 125):</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.			
2. Debe anexas documentación tecnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: REDCOMPUTO LTDA Fabricante: DELL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b></p> <p><i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</li> <li>• Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</li> <li>• La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</li> <li>• Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</li> </ul>	<p><b>(Folio: 125), Observación:</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe: "NA" en el anexo 3 item 12, campo: "Referencia(S) o número de parte"</p> <p>No incluye Documentación, Hoja de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b></p> <p>El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 24, 44, 59, 60-62):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (143, 238) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b></p> <p>El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p><b>(Folios: 85)</b></p>	CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b></p> <p>Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: 85):</b> Adjunta documentación física.</p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b></p> <p>Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p><b>(Folios: 85):</b> La certificación no especifica que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	NO CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b></p> <p>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p><b>(Folios: 75)</b></p>	CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b></p> <p>Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p><b>(Folios: 76, 84)</b></p>	CUMPLE

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

**Empresa:** REDCOMPUTO LTDA  
**Fabricante:** DELL

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			
8	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: G15JHN4</p>	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b>  <b>Ítem 4 (Folios: 63):</b> "Debe soportar configuraciones de apilamiento y se debe tener gestión de los mismos por medio de una única dirección IP"  <b>Ítem 5 (Folios: 63):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...RIP... IGMPv3"  <b>Ítem 6 (Folios: 63):</b> "Debe soportar... VPN (Layer 2 y 3)..."  <b>Ítem 13 (Folios: 64):</b> "Debe soportar Jumbo frame mínimo de 9000 bytes"  <b>Ítem 21 (Folios: 65):</b> "El equipo debe ser administrado a través de...WEB..."  <b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
9	<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: 48T9NG</p>	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b>  <b>Ítem 13 (Folios:67 ):</b> "Debe soportar Jumbo frame mínimo de 9198 bytes"  <b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
10	<p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN</p>	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b>  <b>Ítem 1.3 (Folios: 94)</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.  <b>Nota: El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el ítem 11</b></p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<p><b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad</p>	<p><b>Ítem 1 (Folios: 73 ):</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación</p>	
12	<p><b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p><b>Ítem 2 (Folios: 73):</b> Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: REDCOMPUTO LTDA Fabricante: DELL			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.	<b>Ítem 3 (Folios: 73):</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único Switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.  2. El proponente modifica el anexo 3 "Propuesta Económica" en el item 11. No puede subsanar			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: MCO SICMES Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b>  <i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>Cisco®. La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</i></p>	<p><b>(Folio: 205, 206):</b> No se puede verificar la información referente a actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</p> <p>No hay suficiente información para verificar el cumplimiento del requerimiento de la Universidad.</p> <p>No incluye Hoja de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b>                      El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 23, 24, 37, 60, 61):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (2, 7, 18, 64) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b>                      El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p><b>(Folios: 181)</b></p>	CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b>                      Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: )</b></p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b>                      Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p><b>(Folios: 182 )</b></p>	CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b>                      Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p><b>(Folios: 185 )</b></p>	CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b>                      Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p><b>(Folios: 198, 203 )</b></p>	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: MCO SICMES Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL REFERENCIA: C9500-48Y4C-A	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 5 (Folio:192):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...VRRPv3, ...IGMP: v1, v2 y v3"</p> <p><b>Item 6 (Folio:192):</b> "...DHCP relay...SSH v2"</p> <p><b>Item 15 (Folio:193):</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares: ... IEEE 802.1AB LLDP..."</p> <p><b>Item 20 (Folio:193):</b> "Las fuentes de poder (primaria y secundaria) y ventiladores deben ser hot swap"</p> <p><b>Item 21 (Folio:193):</b> "El equipo debe ser administrado a través de CLI, WEB, SNMP, SSH."</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 REFERENCIA: C9300-48T-A	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 5 (Folio: 193):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...VRRPv3,...OSPFv2,...IGMP: v1, v2 y v3..."</p> <p><b>Item 21 (Folio: 194):</b> "Las fuentes de poder ... deben ser hot swap"</p> <p><b>Item 22 (Folio: 194):</b> "El equipo debe ser administrado a través de... SSH"</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 195 ).</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p><b>ITEM 1 (Folios: 197):</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>ITEM 2 (Folios: 197 ):</b> Si ofrece mediante la tecnología StackWise System Architecture.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	



**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: MCO SICMES  
Fabricante: CISCO

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>ITEM 3 (Folios: 197 ):</b> No ofrece	

**OBSERVACIONES**

1. El proponente debe presentar la documentación e información (enlace WEB) oficial de fabrica que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
2. Debe anexas documentación tecnica de las referencias mencionadas en la columna "Referencia(s) o número de Parte" del anexo 3 que permita a la Universidad validar el cumplimiento de los requerimientos técnicos. (Plataforma de Administración, Licenciamientos, Soporte, Equipos y Componentes)

**Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz**  
Jefe Red de Datos UDNET

**Ing. Iván Darío Bello González**  
CPS Red de Datos UDNET

**Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Diana Acosta Peña**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños**  
CPS Red de Datos UDNET

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: SDT Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> <i>y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i>  <i>Cisco®. La Universidad cuenta con CISCO PRIME INFRASTRUCTURE VERSION 2.2.0. El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</i>	<b>(Folio: 320):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" "R-P136-SW-K9".  No incluye Hojas de Datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.	NO CUMPLE
2	<b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.	<b>(Folios: 41, 42):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (46, 51) Se puede verificar y Cumple.  <b>(Folios: 36, 37, 102-14):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (30, 35) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.	<b>(Folios: 357)</b>	CUMPLE
4	<b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.	<b>(Folios: 163 - 316)</b>	
5	<b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.	<b>(Folio: 359)</b>	CUMPLE
6	<b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.	<b>(Folios: 361)</b>	CUMPLE
7	<b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.	<b>(Folios: 363 - 371)</b>	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN TÉCNICA MÍNIMA EXCLUYENTE</b>			
2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica			
8	<b>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL</b> Referencia: C9500-48Y4C-A	<b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b>  <b>Item 5 (Folios: 153):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos...VRRPv3...IGMP: v1, v2 y v3..."  <b>Item 6 (Folios: 153):</b> "Debe soportar ...DHCP relay...SSH v2..."  <b>Nota:</b> Los ítem no mencionados cumplen.	NO CUMPLE

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: SDT Fabricante: CISCO			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: C9300-48T-A	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Item 2 (Folios: 156):</b> "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+ ". El equipo ofertado "C9300-48T-A" no cumple con la cantidad de puertos mínimos requeridos a 10G SFP+.</p> <p><b>Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de:</b></p> <p><b>Item 5 (Folios: 156):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos...VRRPv3...IGMP: v1, v2 y v3..."</p> <p><b>Nota:</b> Los item no mencionados cumplen.</p>	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 184, 177, 320):</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p><b>Item 1 (Folios: 377)</b> Ofrece dos años adicionales.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 3 (Folios: 377)</b></p>	
13	<b>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 2 (Folios: 377).</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El equipo ofertado "C9300-48T-A" no cumple técnicamente con: -"Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+"			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: SONA GREEN TECH  
Fabricante: JUNIPER

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> y) <i>Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:...</i></p> <p><i>Juniper®. La Universidad cuenta con JUNOS SPACE VERSION 16.1R2.7 y licenciamiento (JS-NETDIR-100 y JS-PLATFORM). El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</i></p>	<p><b>(Folio: 53 ):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", con la referencia ofertada.</p> <p>No incluye Documentación, Hoja de datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar qué (equipos, componentes, hardware, licenciamiento) ofertó por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 21, 23, 26, 53-56):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (24, 18, 32) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p><b>(Folios: ):</b> No adjunta certificación "<i>acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner.</i>"</p>	NO CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: ):</b></p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p><b>(Folios: ),</b> No adjunta certificación "<i>donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</i>"</p>	NO CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p><b>(Folios: ), Observación:</b> No adjunta "<i>Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</i>"</p>	NO CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p><b>(Folios: 70 )</b></p>	CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: SONA GREEN TECH Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL Referencia: EX4600-40-AFO	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Item 1 (Folios: 57):</b> "Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +"</p> <p><b>Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de:</b></p> <p><b>Item 15 (folio: 58):</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares:... IEEE 802.1x..."</p> <p><b>Nota:</b> Los ítems no mencionados cumplen</p>	<b>NO CUMPLE</b>
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 Referencia: EX4300-48T	<b>(Folios: 59, 60 )</b>	CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: ), Observación:</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	<b>NO CUMPLE</b>
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	<b>AÑOS ADICIONALES</b> Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<b>ITEM 1 (Folios: )</b> no ofrece	
12	<b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>ITEM 2 (Folios: )</b> no ofrece	
13	<b>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP</b> Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>ITEM 3 (Folios: )</b> no ofrece	
OBSERVACIONES			
1. El equipo ofertado "EX4600-40-AFO" no cumple técnicamente con: -"Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +"			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: UT CC 2019

Fabricante: JUNIPER

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> y) <i>Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:</i></p> <p><i>Juniper®. La Universidad cuenta con JUNOS SPACE VERSION 16.1R2.7 y licenciamiento (JS-NETDIR-100 y JS-PLATFORM). El proponente deberá contemplar el licenciamiento necesario para tener cobertura sobre los equipos que conforman las soluciones. Adicionalmente debe incluir actualizaciones (update y upgrade) necesarias durante el tiempo total de soporte y garantía de las soluciones ofertadas.</i></p>	<p><b>(Folio: 320):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)", el oferente escribe en el anexo 3 ítem 12, campo: "Referencia(S) o número de parte" "JS-NETDIR-10".</p> <p>No incluye Hoja de datos, ni enlace de sitio web oficial del fabricante que permita identificar lo ofertado por el proponente que cumpla lo requerido por la Universidad.</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 59, 73, 78, 154-165):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (153, 247, 229, 14) Se puede verificar y Cumple.</p>	CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<p><b>(Folios: --)</b> No adjunta certificación "acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner."</p>	NO CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	<p><b>(Folios: 211 - 316)</b></p>	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<p><b>(Folio: 168)</b></p>	CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<p><b>(Folios: 169)</b></p>	CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<p><b>(Folios: 189 - 204)</b></p>	CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: UT CC 2019 Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL (Referencia: EX4600-40F-AFO)	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Ítem 1 (Folios: 178, 229, 320):</b> "Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +"</p> <p><b>Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de:</b></p> <p><b>Ítem 7 (Folios: 178):</b> "DRAM mínima 8 GB."</p> <p><b>Ítem 8 (Folios: 178):</b> "FLASH mínima 4 GB"</p> <p><b>Nota:</b> Los ítem no mencionados cumplen.</p>	<b>NO CUMPLE</b>

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: UT CC 2019 Fabricante: JUNIPER			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 (Referencia: EX4300-48T)	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Ítem 2 (Folios: 181, 215, 320):</b> "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+"</p> <p><b>Nota:</b> Los ítem no mencionados cumplen.</p>	<b>NO CUMPLE</b>
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Ítem 1.3 (Folios: 184, 177, 320),</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	<b>NO CUMPLE</b>
<b>OFRECIMIENTOS ADICIONALES</b>			
11	<p><b>AÑOS ADICIONALES</b>                      Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad</p>	<p><b>Ítem 1 (Folios: 318, 177):</b> Ofrece dos años de soporte y garantía</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	<p><b>CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP</b>                      Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p><b>Ítem 3 (Folios: 318, 177):</b> Ofrece Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	



**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

**Empresa:** UT CC 2019

**Fabricante:** JUNIPER

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	<p>DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p>	<p><b>Ítem 2 (Folios: 318, 177):</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	

**OBSERVACIONES**

1. El equipo ofertado "EX4600-40F-AFO" no cumple técnicamente con:  
-"Debe contar con mínimo 32 puertos para conector 1/10Gbps SFP +"
2. El equipo ofertado "EX4300-48T" no cumple técnicamente con:  
-"Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+"

**Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz**  
Jefe Red de Datos UDNET

**Ing. Iván Darío Bello González**  
CPS Red de Datos UDNET

**Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Diana Acosta Peña**  
CPS Red de Datos UDNET

**Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños**  
CPS Red de Datos UDNET

**MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA  
CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019**

Empresa: UNION TEMPORAL XDC - TM 2019 CORE  
Fabricante: ARUBA

ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
<b>GENERALIDADES</b>			
1	<p><b>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:</b> y) Teniendo en cuenta que las marcas instaladas actualmente en la Universidad (Cisco, Juniper y Ruckus), y a efectos de aprovechar los recursos, tecnologías y plataforma de administración en equipos switch de soluciones Core Data-Center se deben tener en cuenta:</p> <p>En el caso que los equipos ofertados sean de marca diferente a las mencionadas anteriormente, se debe asegurar la compatibilidad con la infraestructura existente. El proponente debe incluir en la oferta económica la plataforma de administración (software de administración), el hardware y licenciamiento que se requiera para el correcto funcionamiento y administración de las soluciones Core Data-Center. Se deben cumplir con las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo debe ser máximo de una (1) RU y poderse montar en rack de 19 pulgadas e incluir los cables y componentes necesarios para la instalación.</li> <li>• Fuentes redundantes a 115v AC ±5v.</li> <li>• La plataforma de administración debe estar en la última versión estable y funcional, tener la licencia para los equipos ofertados, durante el tiempo total de soporte y garantía de la solución ofertada.</li> <li>• Las plataformas de administración no deben tener anuncio de fin de venta y mínimo contar con soporte no inferior a cinco (5) años.</li> </ul>	<p><b>(Folios: 125):</b> No se puede verificar la información referente a "Plataforma de administración (equipos, componentes, hardware, licenciamiento)" de acuerdo a la referencia ofertada.</p> <p>El número de parte "P06477-B21" hace referencia únicamente a Hardware el cual no cumple técnicamente dado que el servidor no cuenta con "Fuentes redundantes a 115v AC ±5v."</p>	NO CUMPLE
2	<p><b>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:</b> El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la información contenida en el RUP. El oferente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación exija esta liquidación), totalmente, máximo cinco (5) contratos en los últimos cinco (5) años, contados retroactivamente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección.</p>	<p><b>(Folios: 45)</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (35, 36) Se puede verificar.</p> <p><b>(Folios: --):</b> La experiencia relacionada en el anexo 7 de los contratos (32) No se puede verificar por inconsistencia en la información presentada.</p>	NO CUMPLE
<b>DOCUMENTOS DE TIPO TÉCNICO</b>			
3	<p><b>CERTIFICADO PARTNER</b> El oferente debe acreditar que, para este proceso de contratación, cuenta con el respaldo del fabricante de los bienes, hardware, software y componentes, anexando un certificado expedido directamente por el fabricante en el que conste que es partner. Dicho certificado deberá estar vigente durante la vigencia de la propuesta y durante la ejecución del proceso se verificará nuevamente su vigencia.</p>	<b>(Folios: 108, 109)</b>	CUMPLE
4	<p><b>HOJAS DE DATOS EQUIPOS</b> Hoja de datos de los equipos y componentes ofertados en formato Digital.</p>	Adjunta documentación en medio físico.	
5	<p><b>CERTIFICADO FABRICANTE</b> Certificación del fabricante donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años.</p>	<b>(Folios: 110, 123),</b> No adjunta "certificación donde se garantiza que los equipos y componentes ofertados no se encuentran en periodo de fin de venta, y que mínimo tienen un ciclo de vida útil no inferior a cinco (5) años."	NO CUMPLE
6	<p><b>CARTA COMPROMISO</b> Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante.</p>	<b>(Folios: 110):</b> No adjunta "Carta de compromiso de la empresa, donde se indique que los equipos y componentes a proveer son genuinos, nuevos y adquiridos a través de canal autorizado por el fabricante."	NO CUMPLE
7	<p><b>DOCUMENTO NIVELES DE SERVICIO</b> Documento que discrimine los niveles de servicio (SLA) en esquema 8X5XNBD, para atender las solicitudes de soporte.</p>	<b>(Folios: 112, 113)</b>	CUMPLE
<b>VERIFICACION TECNICA MINIMA EXCLUYENTE</b>			
<p>2.3.2.2.1 La evaluación de orden técnico se hará a partir de las tablas "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL", "ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3" y "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN", por lo tanto el proponente debe diligenciar cada uno de los ítem en la celda correspondiente a la columna con título: "Ubicación en la propuesta y Link a página WEB del fabricante (No. de Página)", la cual debe ser confirmada mediante documentación oficial y pública en la Web del fabricante (guías de administración, manuales y/o guías técnicas), en medio físico y digital, en el cual se debe referenciar para cada característica un link a página WEB oficial, donde se encuentre la documentación y número de página del documento encontrado en el link, donde se puede validar el cumplimiento de la especificación técnica</p>			

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: UNION TEMPORAL XDC - TM 2019 CORE Fabricante: ARUBA			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
8	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH CORE NODO CENTRAL REFERENCIA: ARUBA 8320 (JL479A)	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 4 (Folios: 95):</b> "Debe soportar configuraciones de apilamiento y se debe tener gestión de los mismos por medio de una única dirección IP"</p> <p><b>Item 5 (Folios: 95):</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...VRRPv3, RIP,... IGMP: v1, v2 y v3"</p> <p><b>Item 6 (Folios: 95):</b> "Debe soportar... VPN (Layer 2 y 3)..."</p> <p><b>Item 15 (Folios: 95):</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares:... IEEE.802.1X..."</p> <p><b>Nota:</b> Los items no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
9	ESPECIFICACIONES TECNICAS SWITCH TIPO 3 REFERENCIA: ARUBA 3810 (JL074A)	<p><b>El equipo ofertado no cumple con:</b></p> <p><b>Item 2 (Folios: 99,125):</b> "Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+"</p> <p><b>Item 7 (Folios: 99, 125):</b> "FLASH mínima 2GB".</p> <p><b>Item 11 (Folios: 99, 125):</b> "Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)".</p> <p><b>Adicionalmente, con la documentación entregada no se pudo verificar el cumplimiento de:</b></p> <p><b>Item 5 (Folios: 99, 125)</b> "Debe permitir configurar y soportar los protocolos ...IGMP v2..."</p> <p><b>Item 13 (Folios: 99, 125)</b> "Debe soportar Jumbo frame mínimo de 9198 bytes"</p> <p><b>Item 15 (Folios: 99, 125)</b> "Debe cumplir con los siguientes estándares: ...(IEEE 802.3z)..."</p> <p><b>Nota:</b> Los items no mencionados cumplen</p>	NO CUMPLE
10	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN	<p><b>Con la documentación entregada no se pudo verificar:</b></p> <p><b>Item 1.3 (Folios: 103, 125),</b> En concordancia con el numeral "2.3.2.2.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN" del pliego de condiciones, se solicita el documento que permita validar el cumplimiento de "Debe incluir servicio de soporte, con reemplazo de partes 8x5xNBD por tres (3) años" de acuerdo a lo ofertado.</p>	NO CUMPLE
OFRECIMIENTOS ADICIONALES			
11	AÑOS ADICIONALES Un máximo de 2 años adicionales de soporte y garantía de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente pliego de condiciones posterior a los años adquiridos por la universidad	<p><b>Item 1 (Folios: 126, 127):</b> Ofrece 2 años adicionales de soporte y garantía.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	
12	CORE ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<p><b>Item 2 (Folios: 126, 127):</b> Ofrece configurar e implementar la solución Core bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.</p> <p>Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales</p>	

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN TÉCNICA</b> <b>CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2019</b> Empresa: UNION TEMPORAL XDC - TM 2019 CORE Fabricante: ARUBA			
ÍTEM	EVALUACIÓN TECNICA	UBICACIÓN EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
13	DATA CENTER ÚNICA DIRECCIÓN IP Configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.	<b>Item 3 (Folios: 126, 127):</b> Ofrece configurar e implementar la solución Data Center bajo gestión de una única dirección IP conformando un único switch lógico.  Una vez cumpla jurídica, financiera y técnicamente se realizará la calificación de ofrecimientos adicionales	
<b>OBSERVACIONES</b>			
1. El equipo ofertado "JL074A" no cumple técnicamente con: -"Debe tener mínimo 4 puertos a 10G SFP+" -"FLASH mínima 2GB". -"Soportar mínimo 24.000 rutas que incluyan tanto IPv4 como IPv6 (ARP plus learned routes)".			
<b>Ing. Martha Cecilia Valdés Cruz</b> Jefe Red de Datos UDNET		<b>Ing. Iván Darío Bello González</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Ing. Raúl Eduardo Gutiérrez Molina</b> CPS Red de Datos UDNET		<b>Tec. Diana Acosta Peña</b> CPS Red de Datos UDNET	
<b>Tec. Juan Sebastián Gil Bolaños</b> CPS Red de Datos UDNET			